

PINCAY, RUMBEA & CIA
ABOGADOS

Jorge Pincay Coronel +
Alberto Pincay Paz
Julio César Rumbea Campozano

Alberto Pincay Morla
Juan Cueva Rodríguez
Sarah María Pincay Morla

EXPEDIENTE # 101494

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL.-

FRANCISCO SOLÁ TANCA, EN MI CALIDAD DE PRESIDENTE Y REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA MINDSHARE DEL ECUADOR C. LTDA., POR EL PRESENTE DOCUMENTO COMUNICO:

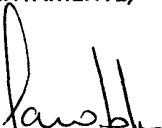
DANDO CUMPLIMIENTO A LAS REFORMAS ESTABLECIDAS A LA LEY DE COMPAÑÍAS, SE ESTÁ ACOMPAÑANDO LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

- CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O INSCRIPCION DE DOCUMENTOS EMITIDO POR LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA MINDSHARE DE COLOMBIA LTDA., LA CUAL ES SOCIA DE LA COMPAÑÍA DE MI REPRESENTACIÓN MINDSHARE DEL ECUADOR C. LTDA.
- COPIA FOTOSTÁTICA DEL PODER ESPECIAL OTORGADO POR LA COMPAÑÍA EXTRANJERA MINDSHARE DE COLOMBIA C. LTDA., DE FECHA 4 DE MAYO DEL 2011 A FAVOR DEL SEÑOR MARIO ALEJANDRO FLOR LOPEZ, CON DOMICILIO EN LA CIUDAD DE QUITO, AVENIDA PATRIA E4-69 Y AMAZONAS, EDIFICIO COFIEC, PISO QUINTO, QUITO, ECUADOR
- FORMULARIO EMITIDO POR LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍA DE LA NOMINA DE SOCIOS O ACCIONISTAS DE COMPAÑÍA EXTRANJERA.

LOS DOCUMENTOS QUE SE ACOMPAÑAN SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE NOTARIADOS Y APOSTILLADOS EN SU PAÍS DE ORIGEN Y CERTIFICADOS POR UN NOTARIO EN EL ECUADOR.

SÍRVASE DAR TRÁMITE A NUESTRAS SOLICITUDES PRESENTADAS Y OTORGARNOS EL CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES PERTINENTE.

ATENTAMENTE,


FRANCISCO SOLÁ TANCA
PRESIDENTE

